PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha: agosto del 2025

Señor (a)
WILBER GIOVANNY QUEZADA HERRERA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7576651
Cargo del supervisor:
Coordinadora Dependencia:
CampeSENA
Ciudad: Quibdó

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes agosto del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR. 7576651 del 2025

LEIDY JHOANA MURILLO SÁNCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1.003.928.561** de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimientodel Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS ($47.826.622) M/CTE. Estos serán pagados por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a Veintinueve (29) días del mes de marzo de 2025, por valor de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TREINTA PESOS ($5.156.030) M/CTE, b) ocho (8) pagos iguales correspondientes a los meses de abril a noviembre de 2025, por un valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($5.333.824) M/CTE, cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales y/o de apoyo de Treinta y seis (36) instructores CAMPESENA complementario, para la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – Campe SENA del SENA Regional Choco-Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	En el mes objeto de pago se realizaron las siguientes actividades, A, guías de aprendizajes trabajaremos en el diseño curricular rural bajo las fichas sobre los cursos que están en formación como son los de la ruta 2, impartir formación en el curso de Emprendedor en Desarrollo de Actividades Turísticas en Espacios Naturales, bajo la ficha 3296787 B- se asociaron a los aprendices que quedaron matriculados en la ficha 3296787 C- se realizó la Inducción al programa de formación y lineamientos del programa CampeSena se realizó la concertación de los horarios de la formación de acuerdo a las necesidades de la población	Listados de asistencias y registros fotográficos en el informe contractual y en la plataforma del drive. Evidencia en el informe y la plataforma del Drive.
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se Selecciono el material didáctico con el cual dimos inicio a la formación y los resultados de aprendizajes para el buen desarrollo de la formación y la parte teórica practica en el aprender haciendo.	Acción en Proceso
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y	Participación en las actividades de alistamiento Resultando la inducción sobre temas relacionados	Asistí a la reunión programada para el 1 de agosto, donde se

	condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definida por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA	con los procesos de planeación desarrollados de la institución, inherentes a las funciones y obligaciones contractuales de la presente vigencia	trataron temas de interés para el buen funcionamiento y desarrollo de las obligaciones contractuales.
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se presento el informe mensual, según el requerimiento del supervisor del contrato, se participo en las reuniones programadas por el Líder de CampeSena, cuyo objetivo es revisar, orientar e informar sobre los temas y lineamientos del programa.	Acción realizada
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se realizó la agenda de desplazamiento, donde se indicó la ruta a llevar acabo en el mes de mayo con la finalidad de ejecutar el proceso de formación.	Agenda de desplazamiento
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se llevo a cabo la revisión del Drive por parte del líder, donde se hizo la verificación y seguimiento de los entregables y las unidades productivas creadas en el mes de abril.	Evidencia en plataforma del Drive
7	Reportar la información para la creación de unidades	En el mes de julio se creó la unidad productiva	Evidencia en plataforma del Drive

	productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	conforme a los lineamientos y parámetros establecidos por Dirección nacional y CampeSena.	
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	En el mes de agosto recibimos la capacitación de coordinación, donde se nos explicó de manera clara y concisa los lineamientos y metas del programa campeSENA	Evidencia fotográfica y lista de asistencia.
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Acción en Proceso	Acción en Proceso
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Se participo en las capaciones programadas por el líder del programa sobre los entregables y lineamientos del programa campeSena.	Evidencia en la plataforma del DRIVE.
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Reuniones presenciales programadas por el equipo de apoyo, para ponernos en conocimiento de las diferentes estrategias, formatos, actividades y lineamientos para la ejecución del contrato y	Evidencia fotográfica Lista de asistencia

		beneficio del programa campeSENA.	
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Se presento el informe de actividades del mes de mayo al supervisor del contrato con sus respectivas evidencias.	Evidencia en el informe contractual y en la plataforma DRIVE.
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Acción en Proceso	Acción en Proceso.

14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Esta obligación está sujeta al desarrollo de la formación.	Acción en Proceso
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Esta obligación se cumplirá en el transcurso de la formación si se presenten estas anomalías y hallazgos.	Acción en Proceso
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académico para aprendices que	La coordinación mantiene actualizada las carpetas con los formatos y evidencia que se requieren para el desarrollo de las actividades de los instructores y la utilización oportuna de los diferentes formatos para el buen funcionamiento del programa CampeSena.	Evidencia en la plataforma del DRIVE.

	lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Las actividades se están desarrollando en base a un proyecto formativo, el cual tiene inmerso unas fases, actividades, competencias y resultados de aprendizaje.	Acción en Proceso

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4612472951 de la planilla, operadora SOI y periodo de julio de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

LEIDY JHOANA MURILLO SÁNCHEZ

Contratista

C.C. No. 1.003.928.561

Recibí a satisfacción:

WILBER GIOVANNY QUEZADA HERRERA

Supervisor(a) Contrato 7576651 de 2025

Coordinadora Académica.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



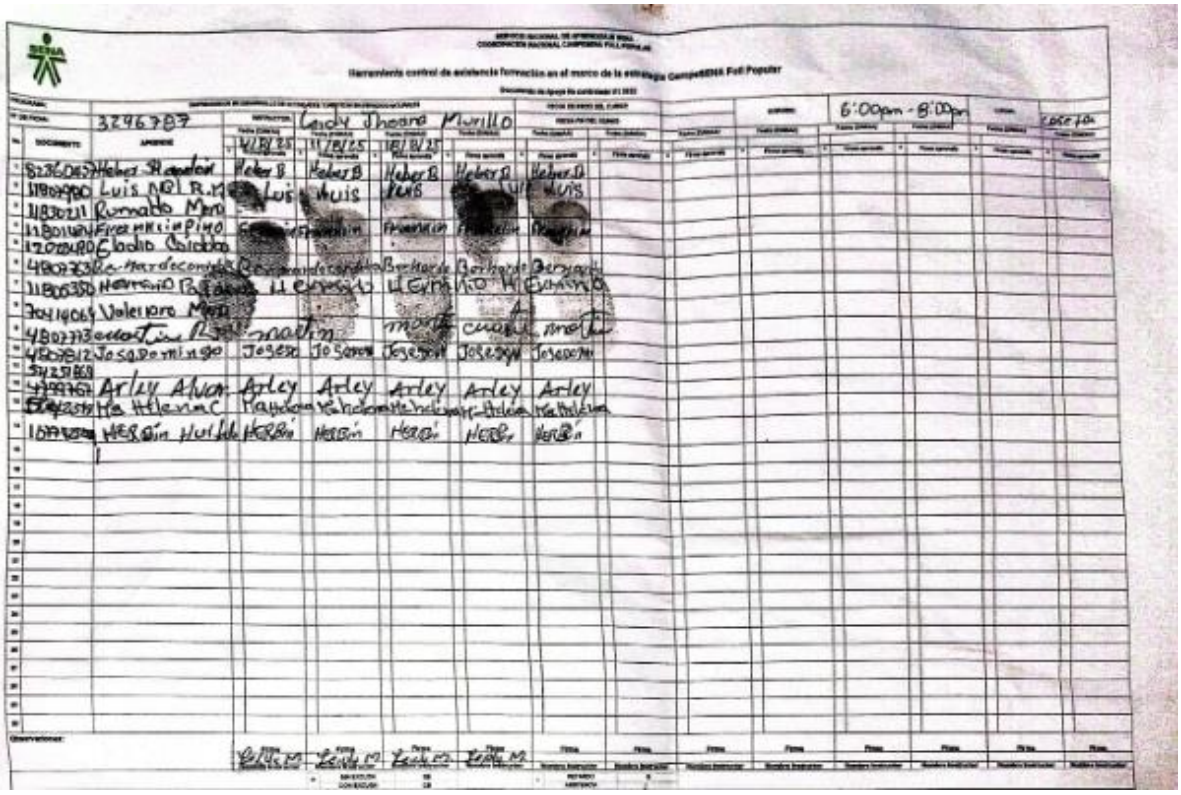


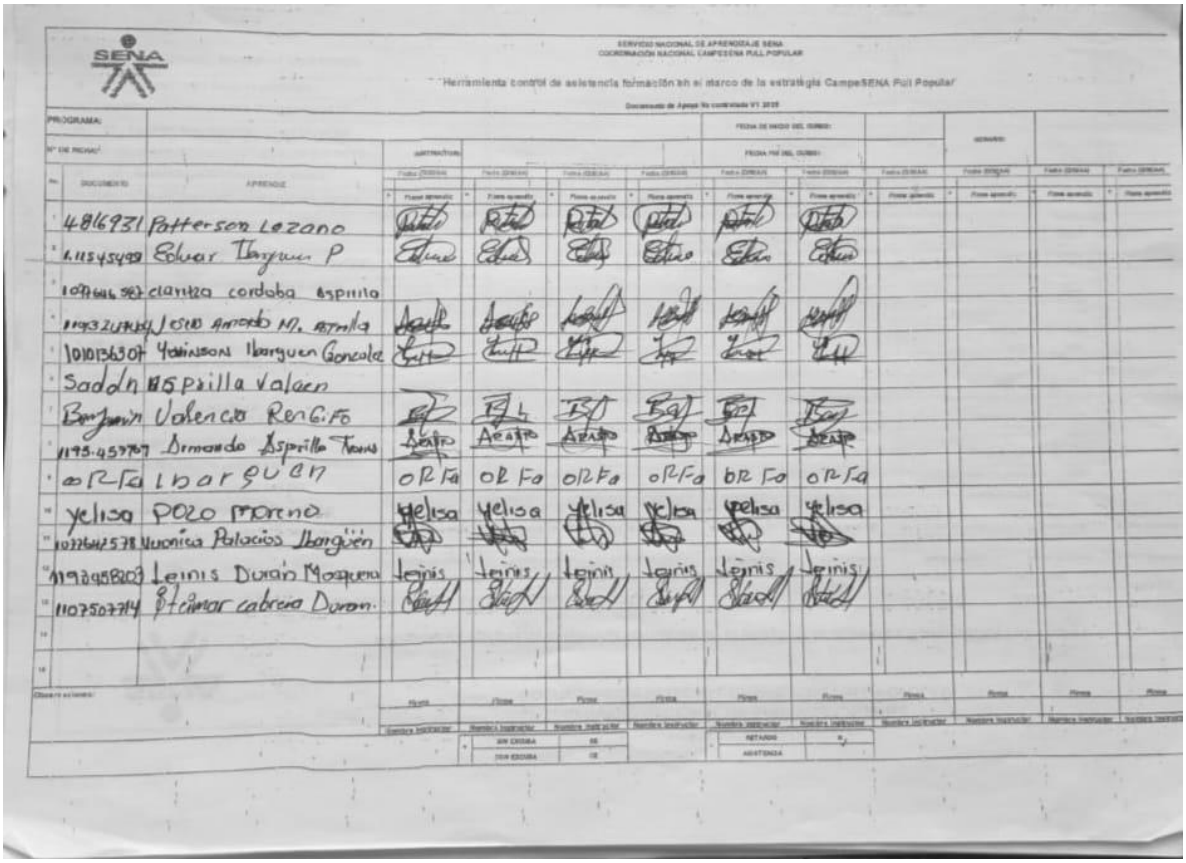







LISTADO DE ASISTENCIA




SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA PUEBLO POPULAR
"Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Pueblo Popular"
PROGRAMA:
FICHA DE INICIO DEL CURSO:
FECHA FIN DEL CURSO:
INSTRUCTOR:
APRENDIZ:
DOCUMENTO
APRENDIZ
Patterson Lezano
Edwar Ibargüen P
clavitza cordoba espinilla
Yohinson Ibargüen Gonzalez
Valencia Rengifo
Ibargüen
Yelisa Pozo Moreno
Leinis Duran Mosquera
Observaciones:
Firma
Nombre instructor
SIN ESCUELA
CON ESCUELA
RETIROS
ASISTENCIA